

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.



D. MARIANO BENEDICTO

Y

DOÑA DOLORES SERRANO

FALLECIERON: EL PRIMERO EL 29 DE ENERO DE 1879, Y LA SEGUNDA EL 30 DE ABRIL DE 1878.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro se aplicarán por el descanso eterno de sus almas.

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos que los encomienden a Dios.

R. J. P.

LA ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES de la Plaza los Apóstoles, núm. 22, se ha trasladado á la calle del Hospital, núm. 5, frente á San Juan de Dios.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE SOCORROS.

En la última sesión celebrada, se tomaron los siguientes:

Conceder á la villa de Alcantarilla 2,500 pesetas.

Destinar 10.000 pesetas para subvencionar á los tenderos é industriales, que por efecto de la inundación perdieron los géneros destinados á la venta, ó las primeras materias de su industria. En este reparto intervendrá la comisión que ha entendido en proporcionar herramientas, adicionada con los señores D. Rufino Marin Baldo, don José Cayuela, D. Diego Salmeron y D. Rafael Almazan.

Igualmente se acordó destinar 50.000 pesetas, de las cuales son 10.000 de esta Junta y 40.000 que tiene pedidas el señor Gobernador á la Junta de Senadores y Diputados, para emplearlas en simiente de seda, á ser posible de la obtenida por el sistema Pasteur que tan buenos resultados ha dado en los años anteriores. Dicha simiente se repartirá entre los que la necesi-

ten y se justifique han de criarla. Quedó encargada de llevar á cabo este acuerdo una comisión que la componen los señores D. José Calafat, D. Rufino Marin Baldo, D. José Cayuela y D. José Megarejo Escario.

De formar la lista de las personas á quienes se debe dar simiente, quedaron encargadas las comisiones que hicieron la estadística de las pérdidas en sus respectivos partidos.

También se acordó exponer al Ministerio de Fomento la justicia de que se reintegre á esta Junta de lo invertido en el Regueron, obra de utilidad pública, y á la cual se acudió para dar trabajo en los primeros momentos y resolver una cuestión social y de orden público.

El Sr. Cayuela aceptó el cargo de contador de la Junta, en vista de que esta entraba por un nuevo camino de actividad y de acción.

Se acordó socorrer con la cantidad de 125 pesetas á Vicente Puchol y García, vecino de la calle del Bolo, núm. 8, con motivo de hallarse lleno de dolores y enfermo de gravedad por los servicios prestados en el día de la inundación salvando á varios vecinos suyos.

Igualmente se concedieron 50 pesetas á Juan Roque Lopez Ortiz, de Alcantarilla, por servicios prestados en el mismo día en compañía de la guardia civil.

La población de Francia se compone, según el último censo, de 36.905.788 individuos, de los cuales 18.373.639 son varones y 18.532.149 hembras. El excedente resulta, pues, á favor del sexo femenino.

Bajo el punto de vista de la vitalidad también está la ventaja por parte suya, pues se cuentan 2.021.075 viudas y 986.129 viudos solamente. No debe por esto deducirse que el estado matrimonial sea absolutamente contrario á la longevidad del sexo masculino, porque á partir de los cuarenta años, el número de solterones decrece con más rapidez que el de los casados. A los cuarenta años se cuentan 229.000

célibes contra 1.000.000 de casados. A los sesenta, no quedan mas que 67.000 célibes por 558.000 casados. A los noventa y cinco años, los casados son 142 y los célibes 90 únicamente.

Un detalle de interés. Actualmente se cuentan en Francia 194 individuos de ambos sexos que pasan de los cien años. De estos, 5 son célibes 3 casados y 40 viudos; 22 son solteras, 10 casadas y 114 viudas.

SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Obispo de esta diócesis que con tanto acierto, equidad y prudencia viene haciendo los repartos de las cantidades que á S. I. se le han confiado para que exclusivamente las reparta, ha dispuesto distribuir un nuevo donativo entre los ancianos y viudas pobres de los partidos inundados.

Accediendo la Junta del Casino á la petición que por escrito la han dirigido un gran número de socios, ha acordado, para complacerles, celebrar baile de máscaras en el próximo día de la Candelaria.

Hoy celebrará el Ayuntamiento sesion extraordinaria para discutir y aprobar los dictámenes emitidos en las solicitudes de las casas que va á subvencionar en los partidos de Aljucer y de Rincon de Seca, y á seguida procederá al sorteo de ellas.

Vistos los expedientes de Ojós, Albudeite, Molina y Blanca, pidiendo moratoria en el pago de contribuciones por los perjuicios causados á consecuencia de la inundacion, ha acordado la Diputacion se diga al señor Gobernador que los expedientes se hallan instruidos en forma legal, y que como pueblos ribereños deben haber sufrido los perjuicios consiguientes.

Desde Cartagena anuncia el Jefe del regimiento infantería de San Fernando, número 11, que los individuos que habiendo pertenecido al mismo, y fueron baja durante los años 1873 al 77 por cualquier concepto, exceptuando el de pase á reserva, no hayan percibido sus alcances, así como los que perteneciendo en 1874 al batallon Aranda de Duero, pasaron á dicho regimiento de San Fernando á su disolucion, y al ser baja por licenciados y pase á reserva no se les entregaron los alcances que pudieran tener en el citado batallon Aranda, por no haberse recibido sus ajustes, pueden desde luego solicitar su pago de la caja del batallon á que pertenecian al ser licenciados, por medio de instancia dirigida al citado Jefe en la que expresen el punto, calle y número de su domicilio, partido, concejo y provincia á que pertenezca el pueblo, y Tesorería sobre la que tenga que expedirse la libranza, la cual se le remitirá á medida que la existencia de fondos en caja lo permita, y por el orden de antigüedad en que se reciban las reclamaciones.

Ha tomado posesion de su destino de gobernador de Albacete, nuestro paisano D. Antonio Sandoval.

Está vacante el estanco único de Bol Nuevo, dependiente de la Administracion subalterna de Mazarron, por defuncion del que lo obtenia.

Mañana á las 10 de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la iglesia parroquial de S. Miguel por el eterno descanso de la Exema. Sra. D.^a Isabel Lopez de Gisbert (Q. E. P. D.); y el dia 1.^o de Febrero estará en la misma iglesia la Vela y alumbrado por dicha señora.

Tenemos la satisfacion de anunciar una buena noticia á los labradores de nuestra vega, cuyo beneficio dependerá á la exclusiva iniciativa de nuestro paisano Sr. Gobernador.

Dicha autoridad ha recibido el siguiente telegrama del Presidente de la Junta de Senadores y Diputados. «En vista de su telegrama de ayer, esta Junta ha acordado autorizar á V. S. para invertir cuarenta mil pesetas de los fondos de la suscripcion nacional en la compra de semilla de gusanos de seda, que distribuirá V. S. segun propone.»

Se va á proceder al replanteo de los árboles que faltan en los paseos públicos.

D. Manuel Fontes ha regalado al Ayuntamiento de mesas completas, con sus dobles bancos, de las que sirven en las escuelas para escribir. Como quiera que regalos como este hacen mucha falta al ayuntamiento es más de agradecer el donativo del Sr. Fontes.

Ha fallecido la señora madre de nuestro paisano amigo D. Mariano Vergara, á quien acompañamos el dolor que tan irreparable pérdida le habrá producido.

Dice «La Paz:»

«La Junta general del Liceo para eleccion de nueva directiva tendrá lugar el Domingo 8 de Febrero.

En dicha sociedad han ingresado gran número de comerciantes que tratan de celebrar allí sus reuniones amistosas.»

Para el donativo de un dia de sueldo que han hecho los operarios de la imprenta y litografía del Sr. Ginés Orduña y Castro, de Sevilla, destinado á un operario de cualquiera de aquellas profesiones que han sufrido en la inundacion, hay tres aspirantes; Juan María Valiente cajista, Ramon Bernabé Megías y Juan Bernabé Megías estampadores. Probablemente se repartirán entre los tres el dia de sueldo de los cajistas sevillanos, á quienes los de Murcia dan gracias por el acto tan espontáneo de compañerismo.

D. Carlos Huelin, diputado por Vera, ha recaudado 51108 reales en su casa de comercio, dependencias relaciones, con destino á los inundados de Murcia, Alicante y Almería; pero todos se han repartido en Almería. Este ejemplo de equidad nos enseña que cuando se pueda se deba corresponder del mismo modo que «nosotros» á «los nuestros.»

Están para llegar á Murcia las hermanas Ferni, concertistas, que vienen precedidas de un reputado nombre, y se dejarán oír en el teatro del Liceo.

COSAS VÁRIAS.

CANTARES.

Firma tú y firmaré yo
y se juntaran dos firmas;
veremos cual de los dos
con mas firmeza camina.

Aunque me ves niña, tengo
las palabritas muy firmes;
si tus promesas son falsas
las mías nunca se rinden.

Permita Dios, si me olvidas,
te trague la mar serena;
y si yo te olvido á tí
pase por la misma pena.

PENSAMIENTOS.

Las tres cosas más difíciles son: guardar un secreto, sufrir con paciencia las injurias, y emplear bien el tiempo.

—Morir es nacer en otra parte.—Victor Hugo.

¡Cómo está la calle
de San Nicolás!
¡Como está!

Entre una obra nueva
que está al comenzar,

y otra obra que casi
acabada está,
los pobres vecinos
no pueden pasar!
¡Que calle la calle
de San Nicolás!

CHARADA.

Solucion á la charada anterior. MA-CE-TA.
OTRA.

«Primera» sueñan los ciegos,
«dos» y «tres» es apellido,
y si el «todo» está «dos» «tercia»
no sale bien el cocido.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Sales ob. y cf. y San Sulpicio.

El sol sale á las 7 y 8 m. y se pone á las 5 y 20.

La luna sale á las 8 n. y 54 m. se pone á las 8 m. y 5 m.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y Rosario.

En la primera por D. Manuel Estor y su sobrina D.^a Dolores García, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria del Rosario Aztunez Marquesa de Torre-Octavio, misas de media en media en media hora.

CULTOS.—Hoy dá principio á las tres y media de la tarde, en la iglesia de la Merced, el triduo en honor del Patriarca San Pedro Nolasco, y el sábado 31, propio del Santo, será la funcion solemne á las 10, predicando D. Francisco de Paula Maruri, misionero apostólico: terminada la funcion, se dará lo Absolución general como igualmente por la tarde antes de reservar.

pistola que acostumbraba á llevar, para haber dado su merecido castigo al que indefenso y á mansalva se proponía vengar un agravio que no le había inferido.

El buen fraile se despojó de sus hábitos y los colgó de la olivera, se arrodilló invocando el auxilio de Dios; y en aquella postura, levantados sus ojos al cielo y cruzadas sus manos, recibió en el pecho una terrible puñalada.

Blas le dejó clavado el puñal en el pecho y huyó.

Esta escena sangrienta trascurrió en menos tiempo del que hemos empleado para referirla.

La maldita casualidad, que á veces favorece el crimen, no quiso que pasara por el próximo camino alma viviente. Tal vez, si Blas Reyes no hubiera cometido este asesinato, hubiera sido un hombre honrado.

Algunos trabajadores de la fábrica y los pastores del convento fueron los primeros que oyeron los ayes lastimeros del moribundo.

Llegada la noticia al convento acudieron gran número de frailes con el médico del pueblo que se hallaba casualmente en la celda del Padre Guardian.

El médico se hizo cargo de la herida

del fraile y conoció que no viviría mas tiempo que el que tuviese el cuchillo dentro del pecho.

Delante de todos declaró el moribundo quién había sido su asesino.

Un compañero le absolvió, recibió el santo óleo, y al extraerle el médico el arma homicida, espiró.

En la hoja del cuchillo pudo verse grabado á través de un velo de sangre este nombre: BLAS REYES.

Se dió parte á la justicia de Murcia y esta destacó en seguida en persecucion del criminal la fuerza de que podia disponer.

En aquella noche, primera en que Blas no dormia bajo su techo, se transformó el honrado trabajador en bandido.

Buscó la soledad, y se refugió en una cueva de las lomas próximas á la Contraparada.

Como unos dos meses anduvo errante, al cabo de los cuales, favorecida la fuerza por el espionaje, cayó en poder de la justicia.

Fué sentenciado á presidio y confinado al de Cartagena, del cual se fugó, volviendo á la Nora.

Desde este tiempo empiezan las hazañas del bandido.

ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

CARNE DE TERNERA Á 24 CUARTOS libra.—En la mesa número 9 se expende á 24 cuartos libra. por Juan de Dios Muñoz. En la tabla está el nombre del expendedor que responde del buen peso y de la buena calidad. Tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9, á 24 cuartos. No equivocarse.

SE COMPRAN papeletas de empeño procedentes del Monte Pio: en la plaza del Esparto, núm. 7, casa de Préstamos.

SANTA CECILIA—Colegio de primera enseñanza superior y academia de música para niñas y señoritas, dirigido por Doña Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan, calle de Madre de Dios, 23, principal,

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por D. Juan Antonio Segiano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

TIENDA DE ULTRAMARINOS,
DE JUAN MERCADER. FRENERIA, 9.

En este acreditado establecimiento se vende toda clase de comestibles á satisfaccion. Hay un gran surtido de vinos y licores, Jerez en botellas y por cuartillos, Manzanilla, Aguardiente del Mono, Anís escarchado, y de Ojen. Aceitunas sevillanas en cuñetes, en barriles mayores y por libras, Manteca de vaca en latas y por libras. Embutidos de todas clases de la me-

por calidad y buen paladar, como así mismo otra porcion de artículos.—Para estos dias de pascua se han en dicha tienda un increíble barato en vinos y licores. —Frenería, 9.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

AMA DE CRIA.—Ana Martínez, de 22 años de edad, leida de 17 dias, primeriza, desea cria para casa de los padres, de rón razon plaza de la Concepcion, 2.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Platería, 24.

AVISO.—Queriendo que circule todo lo que sea posible, y para dar salida á unos pocos ejemplares que nos quedan, daremos la

RESEÑA DE LA INUNDACION

POR

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,

folleto de mas de setenta páginas

A DOS REALES.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—40—

Los tiempos favorecian á los criminales arrojados.

Sucedia esto, cuando la guerra civil estaba más encendida, cuando las partidas de facciosos pululaban por todas partes, cuando la seguridad personal era nula en las ciudades, donde los opuestos bandos de liberales y facciosos se perseguian y se mataban sin cuartel, cuando fueron expulsados los frailes de los conventos y quemados y robados estos con escarnio de la libertad á cuya sombra se cometian tantos crímenes. ¿Qué importaba un criminal más entre tantos como poblaban los campos?

Verdaderamente son estos tiempos calamitosos. Los liberales hourados sufrian avergonzados el no poder contener la chusma y el pillaje: y los verdaderos cristianos, los que no hacian de la religion una bandera política, lloraban con amargura, viendo que la fé de Jesús, que su doctrina, que era toda caridad y amor, se habian tomado como dogma de venganza y esterminio.

En estas circunstancias se lanzó Blas Reyes á la vida de bandido y se constituyó como en jefe de los que quisieron seguirle.

No organizó partida, pero tenía siem-

—37—

Al poco salió de su casa y se marchó fuera del pueblo.

El padre Selfa y su mujer lo vieron entrar y salir, pero no les extrañó.

Blas tomó la direccion del convento de los Gerénimos.

Llegó á las oliveras que hay á la izquierda, sobre la pequeña rambla, y allí se sentó.

Era cerca del oscurecer.

A los pocos momentos se vió aparecer por el camino al fraile, que se retiraba al convento.

Blas le salió al encuentro y le dijo:

—Padre Selfa, tengo que hablar con usted.

—¿Qué quieres, hombre?

—Que se quite V. los hábitos, que voy á matarlo...

—Pero, hombre, ¿por qué?—¿Quieres dinero?—Toma la llave de mi celda y la de mi cajon, y vas al convento y tomas todo el dinero que tengo...

—No quiero dinero: estoy aquí para matarlo á V. y no le quiero matar con los hábitos puestos... quíteselos V. y cuélguelos de esa olivera.

Blas sacó su tremendo cuchillo.

El Padre Selfa se decidió á morir, no sin buscar antes entre sus hábitos una